Políticas Generales de Investigación de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación técnica Profesional, Tecnológica o Universitaria – ACIET

La política de investigación de ACIET busca incentivar y potenciar la investigación formativa y la investigación básica y aplicada de la Asociación y de sus miembros, mediante el conocimiento, análisis y definición de aspectos relacionados con la Formación Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria, en el contexto nacional e internacional, que le permitan interactuar y proponer, como articulador y facilitador con el Estado colombiano, las mejoras a las políticas públicas educativas, así como la elaboración y planeación de métodos y estrategias para el desarrollo de la educación superior terciaria o postmedia, buscando el fortalecimiento de las instituciones de educación superior asociadas y el desarrollo y promoción de la educación superior.

Acorde a lo anterior, ACIET en el marco de sus funciones misionales, establece mecanismos; alianzas; líneas y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y cooperación, encaminadas al fomento y desarrollo de investigaciones académicas y organizacionales; de procesos formativos y de acciones de divulgación académica, pedagógica y comunicativa, que contribuyan al fortalecimiento académico y administrativo de las IES asociadas, a través de alianzas con sus instituciones afiliadas y en estrecha colaboración con asociaciones pares.

En consecuencia, la Asociación incluye en su Plan de Desarrollo y planes anuales de acción, actividades encaminadas al cumplimiento de los siguientes criterios y acciones puntuales:

- Potenciar recursos tecnológicos y bibliográficos en red.
    - Minimizar costos y realizar inversiones acertadas en disposición de recursos bibliográficos y tecnológicos como bibliotecas digitales, videoconferencias y manejo de equipos remotos en tiempo real, así como la adquisición conjunta de bases de datos especializadas, libros y equipos o la dotación de laboratorios especializados según las experticias institucionales comunes.

- Crear fondos de desarrollo científico y tecnológico a nivel nacional y regional.
- Fomentar y patrocinar centros de investigación especializados.

- Formular y desarrollar proyectos de investigación, desarrollo o innovación.
  - Adelantar proyectos de investigación, desarrollo o innovación científica con asociaciones pares y con sus instituciones de educación superior afiliadas.
  - Consolidar espacios de interacción de grupos interinstitucionales que permitan enriquecer la academia.

- Generar innovación en procesos o procedimientos organizacionales en red.
  - Fortalecer y consolidar el Comité Nacional de Investigación ACIEIT y los comités regionales y realizar reuniones regionales y nacionales de semilleros y grupos de investigación.
  - Potenciar, formular y consolidar un Comité de ética para la investigación y la innovación.
  - Establecer redes investigativas de información y conocimiento.

- Generar oferta de capacitación y formación continua.
  - Formar y capacitar personal de las instituciones de educación superior, para implementar y desarrollar los procesos de investigación, de gestión o generación de conocimiento.

- Definir líneas de investigación específicas que propendan por un impacto significativo en el desarrollo regional en las zonas donde las instituciones de la asociación hacen presencia y tienen incidencia.
  - Impactar e incidir en el desarrollo regional en las zonas en las que las instituciones de la asociación tengan incidencia o hagan presencia.

- Potenciar y ofertar nuevas denominaciones de programas académicos.
  - Ofertar programas de posgrado entre instituciones, así como cursos, seminarios o diplomados, entre otros.

- Mejorar en capacidades o condiciones institucionales.

- Generar acciones de visibilización, divulgación y circulación del conocimiento especializado consolidado por las instituciones de la asociación.

    - Potenciar la calidad y alcance del Simposio Anual Internacional de Investigación Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria ACIET, el Encuentro de Semilleros de Investigación Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria, el Encuentro de Grupos de Investigación y la Feria de prototipos y soluciones empresariales y posterior la evaluación del certamen
    - Apoyar la realización de Encuentros y Foros Regionales de Investigación.
    - Fomentar la participación de los miembros asociados en redes, eventos y publicaciones propias de la Asociación, así como eventos externos relacionados con la afiliación a la Asociación Colombo-Francesa de Investigadores – COLIFRI y el Encuentro Binacional de Investigadores.
    - Publicar y comercializar la producción bibliográfica de las entidades que conformen la red.
    - Financiar publicaciones y el otorgamiento de premios y distinciones a investigadores, grupos de investigación.
    - Mejorar la calidad y oportunidad de acceso a diversos contenidos (textos, revistas, material digital, estudios e investigaciones) ofrecidos a la comunidad de las instituciones asociadas.

- Definir la oferta de servicios institucionales en Ciencia, Tecnología e Innovación.

En este entendido, se acoge a los parámetros del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y se compromete, desde la realización de sus eventos y actividades propios, a vigilar las condiciones de existencia y calidad que garantizan la idoneidad de los productos de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social de conocimiento y formación del recurso humano para CTeI.

Dentro del presupuesto anual de la Asociación se destinará un monto específico encaminado a apoyar estas acciones, las cuales se consideran primordiales para el fortalecimiento de la Asociación.